

COLUMNAS

## Sobre la colonia penitenciaria

El Ciudadano · 15 de enero de 2015

---





En octubre de 1919 Franz Kafka publicó un relato titulado «En la colonia penitenciaria». La historia se sitúa en una remota isla en la que existe una máquina de castigos que no es la cárcel, pero se parece bastante. Su funcionamiento puede resumirse como sigue. El condenado es engrillado de pies y manos a un panel, desnudo y boca abajo. Un bozal contiene una mezcla agria que será su único alimento mientras se desarrolla el castigo. Sobre su cuerpo pende una aguja cual espada de Damocles.

En la isla de Kafka, el brazo penal del Estado no es solo una amenaza constante intentando inhibir incivildades, castigar delitos o modificar comportamientos. Es una materialidad preparada para actuar en cualquier instante sobre el cuerpo de los condenados. Es la aguja de la máquina. Una vez que el condenado ha sido fijado al panel, el aparato comienza a encriptar palabras en su cuerpo, carcomiendo y quemando centímetros de piel y carne. El castigo se concreta en el dolor y el sufrimiento como una marca generada por el sistema penal. Es el estigma final que marcará la vida del delincuente. Luego del procedimiento, son pocos los que sobreviven. Quienes lo logran muchas veces prefieren morir antes que cargar palabras que no eligieron llevar sobre su cuerpo.

Para muchos, el suplicio descrito puede resultar incomparable con los términos en que se ha configurado el actual aparato penal en Occidente. Si se toma en cuenta el desarrollo histórico de las formas de castigo que Foucault describe en *Vigilar y castigar*, y a ello se agrega la evolución del garantismo penal, podría señalarse que la utilización del castigo corporal ha sido superada como manifestación del poder punitivo del Estado. Sin embargo, las similitudes entre la máquina kafkiana y la actual configuración del sistema penitenciario son insoslayables.

La privación de libertad en recintos carcelarios es una creación reciente de la infatigable imaginación humana en materia de castigos. La cárcel surgió como hoy en día la conocemos —en términos abstractos, no en su manifestación concreta— solo a partir del siglo XIX, para satisfacer la necesidad de asegurar la estabilidad del incipiente desarrollo del capitalismo industrial a nivel mundial. Imaginada como una pena humanitaria que superaría las torturas y vejámenes públicos, la privación de libertad se erigió como la panacea que iba a solucionar las injusticias de las anteriores formas de castigo. Pero nada de eso ocurrió.

Hoy en día, una temporada en la cárcel es bastante similar a la estadía en la colonia penitenciaria. Quien se encuentra privado de libertad está expuesto a una miseria constante. El hambre, el frío, la inseguridad o la posibilidad de ser castigado por un organismo que gobierna un territorio sin ley son solo algunos de los peligros a los que puede verse expuesto todo aquel que sea condenado por la justicia. La muerte ronda su mente. La condena traspasa el cuerpo, y no es solo su *alma* la que ha sido condenada. Es toda la individualidad del preso la que carga con el estigma de la condena.

Los recintos penales se han convertido en verdaderos contenedores de pobreza e incapacitación selectiva. La mayor parte de la población de los penales pertenece a los estratos excluidos del desarrollo del sistema económico. Son los marginados del acceso a la salud, la educación y la justicia. Son los condenados de la ciudad, el precariado, los hijos de la inseguridad social. Son la colonia penitenciaria.

La máquina kafkiana no ha desaparecido en absoluto. Solo cambió de nombre. Si en la isla de Kafka la máquina grababa el castigo con palabras escritas en la piel, en nuestros días la cárcel se ha convertido en una máquina de moler carne que produce y reproduce las inequidades del sistema económico, y asimismo crea estigmas que graba en la vida de cada condenado.

El final del cuento de Kafka deja una reflexión latente. El operador principal de la máquina era un viejo militar que seguía manipulando el invento de su predecesor —el teniente creador del aparato—. Con la llegada de un nuevo gobernador a la isla, cuyo criterio era mucho menos punitivo que el del anterior, el viejo comienza a ver cómo el gran invento se derrumba, hasta que finalmente él mismo queda expuesto al castigo. Muere en el intento y la máquina sucumbe.

La cárcel no es una institución connatural a lo que algunos podrían considerar la «naturaleza humana». Es una creación moderna y defectuosa, dependiente de una organización sociohistórica y política determinada. La cárcel se encuentra sujeta a la voluntad de aquellos que detentan el poder. La cárcel debe ser repensada; de lo contrario su futuro bien puede ser el de la máquina kafkiana.

El autor es Director geográfico del Centro de Detención Preventiva Santiago Sur, **Leasur** (Litigación Estructural para América del Sur)

---

**Fuente:** El Ciudadano